TRIPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 098 / 2020		O.C. Institucional Nº 098
Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión : 07 / 09 / 2020	
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY		
Unidad Compradora (Código SICP)	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)		
ID del Llamado:	368.403	Tipo de Procedimiento:	Licitación por Concurso de Ofertas (CO) Nº 05/2019
Descripción del Llamado:	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos - Contrato Abierto - Plurianual		
Proveedor: Servicio Integral del Automotor de Gladys J. Moreno Caballero	Telf.: 021 557 826 / 0981 544 254	RUC: 1051482-1	

La presente orden tiene por objeto la realizacion de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
		NISSAN TIPO AMBULANCIA CHAPA HDY 394						
	166	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TREN DELANTERO						
1	166.1	Cambio de rulemán masa delantera	Unidad	N/A	N/A	4	128.557	514.228
2	166.2	Cambio de retén masa delantera	Unidad	N/A	N/A	2	35.728	71.456
3	166.3	Cambio de prisionero con tuerca	Unidad	N/A	N/A	7	12.760	89.320
4	166.4	Cambio de barra estabilizador	Unidad	N/A	N/A	1	153.120	153.120
5	166.5	Cambio de rotula superior	Unidad	N/A	N/A	2	84.854	169.708
6	166.6	Cambio de rotula inferior	Unidad	N/A	N/A	2	122.815	245.630
7	166.8	Cambio de buje parrillas	Unidad	N/A	N/A	8	47.850	382.800
8	166.9	Cambio de bujes estabilizador	Unidad	N/A	N/A	2	25.520	51.040
9	166.12	Mantenimiento de masa	Unidad	N/A	N/A	4	79.750	319.000
10	166.13	Cambio de brazo de dirección	Unidad	N/A	N/A	1	551.000	551.000
	167	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TREN TRASERO						
1	167.1	Cambio de rulemán masa trasera	Unidad	N/A	N/A	4	165.242	660.968
2	167.2	Cambio de retén masa trasera	Unidad	N/A	N/A	2	49.126	98.252
3	167.5	Cambio de buje trasero	Unidad	N/A	N/A	2	69.223	138.446
4	167.6	Cambio de buje elástico	Unidad	N/A	N/A	6	64.757	388.542
	168	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE FRENO						
1	168.3	Cambio de pastilla de freno	Unidad	N/A	N/A	4	98.252	393.008
2	168.4	Reparación de mordaza	Unidad	N/A	N/A	2	55.825	111.650
3	168.5	Cambio de tambor de freno	Unidad	N/A	N/A	4	280.720	1.122.880
4	168.6	Cambio de cubeta de freno	Unidad	N/A	N/A	4	31.262	125.048
5	168.9	Cambio de bomba central de freno	Unidad	N/A	N/A	1	255.200	255.200
6	168.10	Cambio de fibra de zapata	Unidad	N/A	N/A	4	55.825	223.300
7	168.11	Cambio de fluido de freno	Unidad	N/A	N/A	2	15.950	31.900
	170	SERVICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA O TRANSMISIÓN						
1	170.1	Cambio de cruceta	Unidad	N/A	N/A	1	203.000	203.000
2	170.2	Cambio de macho y hembra	Unidad	N/A	N/A	1	435.000	435.000
3	170.3	Cambio de centralizador	Unidad	N/A	N/A	1	261.000	261.000
4	170.4	Balanceo cardan	Unidad	N/A	N/A	1	145.000	145.000
	171	SERVICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA O TRANSMISIÓN						
1	171.1	Cambio anillo sincronizador de 1° a 5°	Unidad	N/A	N/A	5	245.630	1.228.150
2	171.2	Cambio de rulemán eje de mando	Unidad	N/A	N/A	1	261.000	261.000
3	171.3	Cambio de eje de mando	Unidad	N/A	N/A	1	96.019	96.019
4	171.4	Cambio de eje cuádruple	Unidad	N/A	N/A	1	145.000	145.000
5	171.5	Cambio de engranaje caja	Unidad	N/A	N/A	1	129.514	129.514
6	171.7	Cambio de reten	Unidad	N/A	N/A	1	203.000	203.000
7	171.8	Reparación de tapa de caja	Unidad	N/A	N/A	1	348.000	348.000
8	171.9	Cambio de soporte de caja	Unidad	N/A	N/A	1	261.000	261.000
9	171.10	Cambio de aceite de caja y diferencial	Unidad	N/A	N/A	1	400.200	400.200
	172	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCIÓN						
1	172.1	Reparación de sinfín de dirección	Unidad	N/A	N/A	1	212.135	212.135
2	172.3	Reparación de bomba hidraulica	Unidad	N/A	N/A	1	196.185	196.185
3	172.4	Cambio de mangueras	Unidad	N/A	N/A	2	38.280	76.560
4	172.5	Cambio de reten	Unidad	N/A	N/A	1	44.660	44.660
5	172.6	Cambio de cruceta	Unidad	N/A	N/A	1	107.184	107.184
	173	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR						
1	173.1	Cambio de soporte motor	Unidad	N/A	N/A	2	140.679	281.358
2	173.13	Cambio de filtro de aceite	Unidad	N/A	N/A	1	39.440	39.440
3	173.14	Cambio de filtro de combustible	Unidad	N/A	N/A	2	40.310	80.620

SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
Tte. Alcorta 125 c/ Avda. Fernando de la Mora
Tel: 021 557-826

Lic. Arturo René Benítez Cazal
Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros
SENADIS

Gloria María Acosta Ibarr.
Directora de Administración y Finanzas
SENADIS

4	173.26	Reparación de turbo	Unidad	N/A	N/A	1	638.000	638.000
	174	**SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ELÉCTRICO**						
1	174.1	Reparación de motor de arranque	Unidad	N/A	N/A	1	212.135	212.135
2	174.2	Cambio de relay	Unidad	N/A	N/A	1	31.262	31.262
3	174.4	Cambio regulador de voltaje	Unidad	N/A	N/A	1	129.514	129.514
4	174.7	Reparación de luces	Unidad	N/A	N/A	5	35.728	178.640
5	174.8	Cambio de bujía	Unidad	N/A	N/A	4	47.850	191.400
6	174.9	Cambio de bateria	Unidad	N/A	N/A	1	167.475	167.475
7	174.10	Reparación de alternador	Unidad	N/A	N/A	1	156.310	156.310
	176	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DEL MOTOR**						
1	176.1	Limpieza de radiador	Unidad	N/A	N/A	1	47.850	47.850
2	176.3	Reparación de radiador	Unidad	N/A	N/A	1	89.320	89.320
3	176.4	Cambio de líquido refrigerante	Unidad	N/A	N/A	2	22.968	45.936
4	176.5	Cambio de manguera	Unidad	N/A	N/A	2	40.194	80.388
	177	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBA INYECTOR**						
1	177.2	Reparación de bomba	Unidad	N/A	N/A	1	159.500	159.500
2	177.3	Calibración de picos	Unidad	N/A	N/A	4	100.485	401.940
	178	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARROCERÍA**						
1	178.1	Cambio de limpiaparabrisas	Unidad	N/A	N/A	2	116.000	232.000
2	178.6	Reparación de punta eje	Unidad	N/A	N/A	2	227.766	455.532
3	178.7	Servicio de gomería	Unidad	N/A	N/A	2	58.000	116.000
4	178.8	Reparación de diferencial	Unidad	N/A	N/A	1	870.000	870.000
							MONTO TOTAL	**15.453.723**

SON GUARANÍES: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRES.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde: 07/09/2020 Hasta: 31/12/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicios, la empresa adjudicada tendrá un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para trabajos menores de mantenimiento y/o reparación de vehículos. Excepcionalmente, en aquellos casos complejos cuya reparación del vehículo requiera de un plazo superior al establecido para los trabajos normales y/o menores, a pedido expreso de la empresa adjudicada, el Departamento de Transporte podrá autorizar justificadamente y por escrito el otorgamiento de un plazo mayor, siempre que el plazo no exceda de 15 (quince) días hábiles.

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS - Sede Central, Ciudad de Fernando de la Mora

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: -------	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo del: Departamento de Transporte

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliegos de Bases y Condiciones (PBC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (díez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	23	0	244	10	99	15.453.723
2020	1	1	24	0	244	10	99	
						Total:		15.453.723

FIRMA PROVEEDOR	FECHA RECEPCIÓN	HECHO POR	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR Tte. Alcorta 125 c/ Avda. Fernando de la Mora Tel: 021 557-826	07 SET. 20	C.P. Arturo René Benítez Cazal Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos y Suministros SENADIS	Gloria María Alcorta Ybarra Directora de Administración y Finanzas SENADIS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.